Defensoría del Pueblo
COLOMBIA
y la Naturaleza

#BuenFuturoHoy

RADICADO NO.: 20250401600474313

MEMORANDO

BOGOTA, 24 septiembre 2025.

PARA: MARGARITA BARRAQUER SOURDIS
SECRETARIA GENERAL

DE: DIANA PATRICIA MENDIETA DURAN

REFERENCIA: CONTRATO DE LA SEÑOR DANIEL JOSÉ DIAZ FLÓREZ- DELEGADA DE REGIONES

DOCTORA

Respetada Secretaria General,

Reciba un cordial saludo.

En atención a las instrucciones impartidas por el estructurador, me permito informarle que se realizaron las correcciones solicitadas al contrato de la señora **Daniel José Diaz Flórez**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.045.731.129 de Soledad, quien se vinculará a la entidad para la prestación de servicios profesionales.

Los documentos ajustados han sido nuevamente cargados para su trámite de radicación. Agradezco de antemano su gestión y quedo atento a cualquier información adicional que se requiera para formalizar el proceso.

Cordialmente,

Diana Mendieta Duran

DIANA PATRICIA MENDIETA DURAN
DEFENSOR DELEGADO
DEFENSORÍA DELEGADA PARA LAS REGIONES Y LA ARTICULACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS Y DIH
Aprobado el: 24/septiembre/2025 04:02:31 p. m.
Hash: CI-5a34a8419a21e41bfe462e187d3004cde3c353c5

Anexo:

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Juan David Avila Roldan	juaavila [24/septiembre/2025 04:00:53 p. m.]
Aprobó	Diana Patricia Mendieta Duran	dpmendieta [24/septiembre/2025 04:02:31 p. m.]

Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

Señor ciudadano, para la Defensoría del Pueblo es
Muy importante conocer su percepción frente a los
Servicios prestados.
Evaluar los servicios que presta la Defensoría del
Pueblo es muy fácil, accediendo a nuestra "Encuesta

De Satisfacción al Usuario "escaneando el siguiente Código QR.

.